



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 DIC 1996

Expte. Nº 21.005/96

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 110-96-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga la designación en carácter de interino del Prof. Héctor Equilvertto Ramírez, en el cargo de Profesor T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura "Geografía" de 5to. Año, turno tarde, 3er. ciclo en el citado Instituto a partir del 14 de Octubre de 1996 y hasta el 19 de Marzo de 1997;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 110-96-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", del 14 de Octubre de 1996.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA
 SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
 RECTOR

Prof. ELENA TERESA JOSE
 SECRETARIA ACADEMICA

C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO